Naciones Unidas S/PV.5155



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5155[a] sesión

Miércoles 30 de marzo de 2005, a las 9.55 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Sardenberg	(Brasil)
Miembros:	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. García Moritán
	Benin	Sr. Adechi
	China	Sr. Wang Guangya
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Holliday
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. Duclos
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sr. Mahiga
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación en la República Democrática del Congo

Decimoséptimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2005/167)

05-28804 (S)



Se abre la sesión a las 9.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Decimoséptimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2005/167)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el decimoséptimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, documento S/2005/167.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2005/207, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Argentina, Benin, Brasil, China, Dinamarca, Francia, Grecia, Japón, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzanía, Estados Unidos de América.

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1592 (2005).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.00 horas.